

CONSULTA LISTADOS PROVISIONALES ACCIÓN SOCIAL 2022

En el día de hoy se ha celebrado la reunión de acción social del año 2023 para tratar los siguiente puntos:

Aprobación y publicación de los listados provisionales de los solicitantes de Acción Social de la Secretaría General de IPP y de la Entidad Estatal de Derecho Publico TFYFE.

Durante el día de hoy se publicara el enlace para acceso a la consulta de los listados provisionales, a través de INTRANET/SUBDIRECCIÓN RECURSOS HUMANOS/ACCIÓN SOCIAL, debiendo introducir el DNI (sin ceros a la izquierda) y fecha de nacimiento del solicitante (desplegando el calendario). El plazo establecido para presentar las alegaciones/subsanaciones, será de **DIEZ DÍAS HÁBILES DESDE EL 30 DE MAYO AL 12 DE JUNIO, AMBOS INCLUIDOS.**

	2023
Solicitudes presentadas	10534
Solicitudes aceptadas	8187
Solicitudes excluidas provisionales	2347

	2023
Solicitudes presentadas	280
Solicitudes aceptadas	213
Solicitudes excluidas provisionales	67

Plan de acción social de la Entidad Estatal de Derecho Publico TFYFE:

Se adjunta el manual de Consideraciones para las alegaciones y subsanaciones de las solicitudes. Puntos a tener en cuenta para evitar errores.

Admitidas totales no requieren de ningún trámite más.

Admitidas parcial requieren de **alegación** por falta de algún documento y no requieren firma.

Excluidas provisionales requieren de **subsanación** y requieren firma.

Valoración de las solicitudes de ayudas Extraordinarias y de fallecimiento.

Hubo 16 solicitudes de ayudas extraordinarias que valoradas por las partes ni se ajustan alas bases del Plan de acción social de 2023.

Respecto a las ayudas por fallecimiento se han recibido 6 en total, de las cuales 5 han sido aceptadas y 1 excluida por estar cubierta por MUFACE.

Criterios de Adjudicación.

Respecto a al remanente económico de la Secretaria general se establece que una vez cubierta las partidas deficitarias se acuerda que se incrementen la partida económica del programa Educación Infantil (0 a 3 años), Estudios de los hijos/as del empleado y empleada (de 4 a 16 años), Estudios de los hijos/as del empleado y empleada (de 17 a 26 años).

En la adjudicación de la Entidad Estatal de Derecho Publico se acuerda posponer los criterios para una siguiente reunión para la adjudicación.